FUNDAMENTOS

El día 25 de noviembre, ha sido declarado como el Día de la No Violencia contra la Mujer.

Esta iniciativa fue realizada en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en Bogotá en 1981.

La propuesta surgió, en recordación de uno de los más horrendos crímenes políticos en la República Dominicana, donde las hermanas María Patria y Minerva Mirabal Reyes fueron violadas, torturas y luego asesinadas por la dictadura de Trujillo, el 25 de noviembre de 1950.

A lo largo de la historia, las mujeres han resultado estar más expuestas a ser víctimas de malos tratos, llegando incluso a perder sus vidas.

Existe una multiplicidad de factores que intervienen en la problemática de la violencia.

Lo sociocultural y la estructura patriarcal, coloca a las mujeres en mayor situación de riego y vulnerabilidad por la desigualdad de poder, de género y de jerarquía y la mujer sufre violencia por el solo hecho de serlo.

La convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres, del año 1994 firmada en Brasil (Belem do Pará) estableció un hito importante para nuestra región y con la aprobación de la OEA., de redoblar los esfuerzos y los recursos para la erradicación de la violencia hacia las mujeres, entendiendo a esta como: "Toda acción o conducta, basada en el género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como privado".

Dada la importancia de esta problemática, el servicio de violencia familiar "ruca quimei", dependiente de la Secretaria de Acción Social del municipio de Cipolletti, como todos los años, concluye sus actividades públicas en esta fecha, organizando diversas actividades.

Este servicio hace 20 años desarrolla actividades de asistencia, contención, prevención y capacitación de la violencia intrafamiliar.

El servicio ha sido pionero en nuestra provincia, en involucrarse en esta tarea tan compleja y cada vez más extendida que afecta a la sociedad toda.

Es por esto, que el 25 de noviembre llevara a cabo la " 1° Jornada y Disertación en Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer, "El Abuso Sexual, delito de Lesa Sexualidad y su Impacto Social", en instalaciones del Asociación Española de Cipolletti, instancia en la que disertara el dr. Alfredo Grande, médico psiquiatra de reconocida trayectoria en la temática.

Por ello:

Autor: Juan Elbi Cides

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo la "1° Jornada y Disertación en conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, el Abuso Sexual, delito de Lesa Sexualidad y su Impacto Social", organizado por el Servicio Ruca Quimei, dependiente del municipio de Cipolletti realizada el 25 de noviembre en instalaciones del Asociación Española de Cipolletti, instancia en la que diserto el Dr. Alfredo Grande, médico psiquiatra de reconocida trayectoria en la temática.

Artículo 2°.- De forma.